



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promoveremos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, AsunciónQuién suscribe, José Ramón Avilés M. con C. I. N° 748 313, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

FirmaJosé Ramón Avilés M.
Nombres y apellidos del declarante09/07/2013
Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución que fomenta la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 18665

CANTIDAD DE FOLIAS: 6 (seis)

ASUNCIÓN: 09 JUL 2013

ENCARGADO: MA

00001

16665113

09/07/16
ARQES PÚBLICOS

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento	
Avalos Mariano		Sergio Ramon		CAÑAS AGUA 1 DE NOVIEMBRE 1962	
Domicilio real				Teléfono	
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Vuudo	C.I. N° (*)
Paraguay	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	748.313
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
MILIAN ENRIQUE OVALDO MARIN	8370.929		DIPUTADO		4
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Honorable Cámara de Diputados	Teléfono			
Dirección laboral: Av. República	414 4253			
Categoría de funcionario (*):	Superior	Nombrado	Electivo <input checked="" type="checkbox"/>	Otros
Cargo o función(**): Diputado Nacional				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
01/07/2013		ACUERDO Y SENTENCIAS N° 14 / 2013		32.774.840

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Jorge Ramón Morales Maciñu
Nombre y apellido del declarante

Nombres y apellidos del declarante

09/07/2013

Fecha


Firma

00002

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)								425.400.000
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3								Encerrar en círculo
Clasificación								Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X	Especificar	(A) - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X		(A) - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X		(A) - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X		(A) - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X		(A) - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X		(A) - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	X		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS Ver ANEXO - Detalle						
VEHICULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 Automóvil	2013	MERCEDES BENZ	C300	WDBEF54X69R059537	B6T673	157.500.000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES						
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero	
1						
2						

3.1.6 GANADO - MARCA							
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS				
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
25	40.000.000						40.000.000

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS						
Nombre de entidad				País		

3.1.8 MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)						
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)						
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*			
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO						682.900.000

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar						
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año		IMPORTE	
a ITAU (TARJETA DE CRÉDITO) TAM	1.900.000	✓			15.117.477	
b ITAU (TARJETA DE CRÉDITO) INTERVENCIÓN					—	0
c						
d						
e						
f						
TOTAL PASIVO						15.117.477

3.3 RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
TOTAL ACTIVO (3.1)					
682.900.000		15.117.477		667.782.523	

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES						
IMPORTE						
Casa propia	X	Alquileres		Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua	X	Luz	X	Recolec. Bas.		1.050.000
Teléfono	X	Celulares	X	Alimentación	X	2.380.000
Cable	X	Seguridad	X	Combustible	X	6.80.000
Mantenimiento de vehículos	X					500.000
Arrendamiento: Empresas						
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
						Sub total
						4.610.000

José Ramón Arribos Marín
Nombres y apellidos del declarante

09/07/2013



Firma

Página 3

00003

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						4.610.000
Personal doméstico:	<input checked="" type="checkbox"/>	Remuneración mensual	<input checked="" type="checkbox"/>			2.400.000
Seguros: Médico	<input type="checkbox"/>	Vehíc.	<input checked="" type="checkbox"/>	Immueb.	Comercial	850.000
Educación: Escuela	<input checked="" type="checkbox"/>	Colegio		Universidad		3.120.000
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		1.900.000
Ocio	<input type="checkbox"/>	Vestimenta	<input checked="" type="checkbox"/>	Medicina		1.000.000
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						13.880.000

(*) Especificar

			IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			
Impuesto Inmobiliario (*):			1.500.000
Tasas:			
Patentes (*):			950.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)			Nacional Extranjero
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			1.750.000

(*) Especificar

		IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES		
Remuneración fija:		32.774.840
Sueño del cónyuge:		19.590.000
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo): <i>A diarios</i>		9.500.000
TOTAL INGRESOS MENSUALES		61.864.840

		IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA		SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO		
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SCG

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

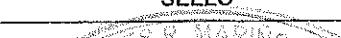
OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.
3.1.4 Vehículos: La compra declarada se produjo mediante la venta de 6 otros vehículos marca MERCEDES BENZ C220 CDI AÑO 2007 color gris chasis: WDB2030081F854264 Chapa B6T673, cuyo valor es	112.500.000
Tipo de cambio utilizado 1 US\$ - 4500.65	

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
 <p>JUAN CARLOS MARINO Notario y Escritoría Pública REC. N° 418 Toluca, 44150</p>	 <p>JUAN CARLOS MARINO GALVÁN Notario y Escritoría Pública REC. N° 419 Toluca, 44150</p>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO Firma y sello del responsable de la institución	
Juez de Paz	

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

00005